



Para entrar sitio web y generar o actualizar contraseña ingresar **AQUÍ** y sigue los siguientes pasos

- 1. Otros Tramites y Servicios
- 2. Identificación y Firmado Electrónico
 - Solicitud de Generación o actualización de contraseña a través del SAT ID
 - Iniciar
 - Generación de contraseña asegúrate de contar con tu Credencial para votar vigente (INE), pasaporte, o Cédula Profesional con Fotografía
 - Comenzar y Continuar
 - Captura los datos solicitado (RFC, email personal y celular)
 - Continuar
 - Capturar código enviado a tus medios de contacto y continuar
 - Adjunta tu documento de identificación
 - Para validar tu identidad, es necesario grabar un video enfocando el rostro, así mismo, durante la grabación del video debes mencionar la frase indicada
 - Continuar y posteriormente cargar solicitud
 - Firmar solicitud
 - Aceptar
 - El SAT envía aviso de la solicitud de registro y el folio del trámite
 - Descargar acuse en PDF
 - El SAT realizara la revisión correspondiente y en un término de 5 a 10 días hábiles, recibirás respuesta para generar tu contraseña

Una vez recibida la respuesta del SAT, genera tu contraseña e ingresa con RFC para validar tu información, de ser correcta imprime tu Constancia de Situación Fiscal y entrega en Recursos Humanos

3. Si tus datos son incorrectos genera cita en el SAT <u>AQUÍ</u> y notifica a Recursos Humanos.



